

Código: INF-GLEG-2025-134	Página 1 de 2
Área Responsable:	Mes de Emisión:
Gerencia Legal	(Noviembre 2025)
Elaborado por:	Revisado por:
Jennifer M. Matos Santana	Erick Manuel Sánchez Vargas
Analista Legal	Gerente Legal

DICTAMEN JURÍDICO

Quien suscribe, **Erick Ma. Sánchez Vargas**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 402-1381282-5, en su calidad de Gerente Legal del Registro Inmobiliario, responsable de asesorar legalmente sobre los procedimientos necesarios para la adquisición y contratación de bienes, obras y servicios, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley núm. 200-04, de fecha 25 de febrero de 2005, sobre Libre Acceso a la Información Pública;

VISTA: La Ley núm. 108-05, de Registro Inmobiliario, del 23 de marzo de 2005, modificada por la Ley núm. 51-07 del 23 de abril de 2007 y sus reglamentos de aplicación;

VISTA: La Ley núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones;

VISTA: La Ley núm. 28-11, Orgánica del Consejo del Poder Judicial, del 20 de enero de 2011;

VISTA: La Ley núm. 247-12, Orgánica de la Administración Pública, del 14 de agosto de 2012;

VISTA: La Ley núm. 107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, del 8 de agosto de 2013;

VISTA: La Resolución núm. 001-2023, del 2 de mayo de 2023 que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial;

VISTA: El Acta núm. 008-2024 de fecha 20 de diciembre de 2024, del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario (CDRI) en la que se aprueba el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del Registro Inmobiliario para el año 2025, modificado por el Acta de la sesión ordinaria núm. 004-2025 de fecha 29 de abril de 2025, ajustado nuevamente por el Acta de la sesión ordinaria núm. 008-2025 de fecha 27 de agosto de 2025 y posteriormente por el Acta de la sesión ordinaria núm. 010-2025 de fecha 22 de octubre de 2025;

VISTA: El Acta núm. 002 de fecha 4 de septiembre de 2025, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, declarando desierto el proceso RI-LPN-BS-2025-003, llevado a cabo para la adquisición de formatos de seguridad para el Registro Inmobiliario;

VISTO: El oficio núm. GCF-001-2025, de fecha 9 de enero de 2025, emitida por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, concerniente a la recomendación de perito financiero;

VISTA: La Resolución núm. RI-CCC-2025-001, emitida en fecha 9 de enero de 2025 por el Comité de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, contentiva de la designación de los peritos para la elaboración de especificaciones técnicas y/o términos de referencia.



Código: INF-GLEG-2025-134	Página 2 de 2
Área Responsable:	Mes de Emisión:
Gerencia Legal	(Noviembre 2025)
Elaborado por:	Revisado por:
Jennifer M. Matos Santana	Erick Manuel Sánchez Vargas
Analista Legal	Gerente Legal

DICTAMEN JURÍDICO

VISTO: El requerimiento núm. GOP-2025-08, de fecha 28 de octubre de 2025, realizado por la Gerencia de Operaciones del Registro Inmobiliario;

VISTO: El oficio núm. GOP-2025-06, de fecha 28 de octubre de 2025, emitido por la Gerencia de Operaciones del Registro Inmobiliario, concerniente a la recomendación de peritos para la elaboración de los términos de referencia;

VISTO: Los certificados de apropiación presupuestaria y de compromiso de fondos identificados con el núm. de oficio GOP-2025-008, ambos de fecha 28 de octubre de 2025, emitidos por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas y por la Gerencia de Planificación y Proyectos, por un monto total de RD\$25,059,490.26 con cargo a las actividades POA 1.2.1.1.06 "Plan Nacional de Titulación (PNT) del RI-2021-2024" y 4.7.2. "Adquirir los formatos de seguridad para los Registros de Títulos del RI";

VISTO: El proyecto de pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública internacional núm. RI-LPI-BS-2025-001, presentado por el Departamento de Compras y Contrataciones para la adquisición de formatos de seguridad para el Registro Inmobiliario.

ÚNICO: Que una vez revisado el contenido del expediente del procedimiento de licitación pública internacional núm. **RI-LPI-BS-2025-001**, para la adquisición de formatos de seguridad para el Registro Inmobiliario, se ha encontrado **CONFORME** con el ordenamiento jurídico vigente y aplicable a la institución; en consecuencia se estima pertinente su presentación ante el Comité de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, declarando que el mismo cumple con las disposiciones contenidas en la normativa citada anteriormente.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Firmado: Erick Manuel Sánchez Vargas, Gerente Legal, Registro Inmobiliario.

EMSV/fv/jmms



